



ISBN: 978-607-02-6865-6

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad  
y la Educación

---

Díaz Soto y Gama, A. (2014). Antonio Díaz Soto y Gama, palabras previas al plebiscito y palabras de protesta. En J. R. Gallegos Téllez Rojo (Ed.), Discursos de toma de posesión de los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1910-2011 (pp. 193-196). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

ral que se derive del consentimiento de quienes la constituyen y por procedimientos que sean sólo manifestaciones de carácter demagógico que tiendan a falsear la realidad. Sólo el restablecimiento del principio de la ley puede llevar a la Universidad al logro de sus nobles fines.

Fuente: *El Universal*, t. 125, núm. 11 450, año 32, 3 de junio de 1948, pp. 1ª y 31.



La declaración se realizó esa misma tarde en su oficina en la Facultad de Filosofía y Letras, pues la Rectoría estaba tomada.

**ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA**

(1880-1967)

*periodo: 2 a 11 de junio de 1948*

*tomó posesión a los 68 años*

### **Palabras previas al plebiscito**

En seguida los estudiantes pidieron que hablara el licenciado Soto y Gama quien dijo “Estamos aquí dos viejos, Vasconcelos la más alta cumbre intelectual de México y de América y yo con toda mi alma y mi voluntad al servicio de la patria y de la juventud.

“Los pocos días de vida que me quedan he de dedicarlos a salvar a la Universidad. Vamos a empezar la revolución espiritual con esta revolución universitaria, contra la estupidez de la Junta de Gobierno y contra la imbécil Ley Orgánica, hecha por dos malos Universitarios, Alfonso Caso y Manuel Gómez Morín” para quien tuvo un duro calificativo.

“Yo no protestaré cumplir la ley que mata la autonomía; los revolucionarios de 1914 nos equivocamos, creímos en los agraristas y creamos latifundistas, creímos en los sindicatos y surgieron los

líderes como Lombardo Toledano y gente como Diego Rivera que se atreve a negar a Dios.

Nuestra generación —dijo— tropezó por falta de espiritualidad y nuestra revolución ha fracasado por falta de moral.”

Se refirió a la generación de entonces y a la presente, mencionando a los estudiantes ahí reunidos y dijo que la “generación puente” entre la que consideró a Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Ochoa Ravizé, Zubirán e Ignacio Chávez, en la culpable de la inmoralidad.

“A ella nos enfrentamos con la nueva generación de ustedes —agregó— y no importa nada porque venimos a salvar el honor de la Universidad, aquí estamos dos viejos para salvar a ustedes.

Si llego a rector sustuiremos a los traidores, implantaremos la doctrina de la afirmación y les ofrezco a ustedes que aunque me muera o me maten, yo afirmaré a Dios dentro de la Universidad, y pediré la inmediata derogación del artículo tercero constitucional.”

## Palabras de protesta

Dicha protesta se efectuó a las 11:50 horas de ayer.

Tanto el licenciado Soto y Gama como el licenciado Vasconcelos, el licenciado Baeza y profesores y estudiantes se dirigieron en seguida a las oficinas de la Rectoría en donde fueron rotos los sellos para penetrar en los recintos.

En el despacho de la Rectoría el licenciado Soto y Gama hizo las siguientes declaraciones:

“Por conducto de la prensa quiero hacer saber a estudiantes y profesores de todas las escuelas y facultades de la Universidad, así como a la República entera, que tiene fijos los ojos en el actual conflicto universitario, que mi programa ya es conocido, es muy modesto pero muy preciso y muy claro, procuraré cumplir estricta y lealmente y estoy seguro que lo haré con el oneroso y noble concurso de estudiantes y maestros así como de los modestos y olvidados empleados de la Universidad.

“Estimo que ese concurso no me lo negarán todos los aquellos genuinos universitarios que no tengan intereses personales y deseen

colaborar por el decoro de nuestra casa de estudios y el sostén de una autonomía conquistada por la sangre y el esfuerzo de esta generación que hay que coronar.

“Como un punto concreto deseo, con gesto de sincero demócrata, invitar a cada una de las escuelas y facultades a celebrar en cada una, separadamente un plebiscito o referéndum, con el exclusivo objeto de escoger nuevo director, en aquellas en que se repudie al actual o bien para ratificar el nombramiento y poderes en los planteles en donde los estudiantes les conceden su confianza. Quiero recordar mi promesa a los empleados de que todos serán conservados en sus puestos y de que veré la manera de aumentarles sus salarios ahora que el costo de la vida no está de acuerdo con sus percepciones.”

Toma de protesta el 2 de junio de 1948. Fuente: *El Universal*, t. 125, año 32, núm. 11 449, 3 de junio de 1948, pp. 1ª y 31.



Soto y Gama fue electo en un plebiscito a mano alzada en el auditorio Simón Bolívar el mismo día en que la Junta de Gobierno dio posesión del cargo a Luis Garrido. Duró hasta el día 11 de junio, cuando tras varios enfrentamientos en las instalaciones universitarias, los garridistas recuperaron el control de los edificios en manos de los sotogamistas. El plebiscito fue convocado por la Comisión Gubernativa de la Universidad, Comité Pro Autonomía, Federación de Estudiantes Universitarios, Unión Nacional de Estudiantes Católicos, Comité Depurador Universitario, Asociación de ex Presidentes de la FEU, Asociación de ex Presidentes de la CNE, Comité de Postgraduados. Los términos de la convocatoria fueron los siguientes (*El Universal*, México, 2 de junio de 1948, pp. 10):

“1º. Han transcurrido 45 días desde que se inició el conflicto, sin que la Junta de Gobierno haya sido capaz de resolverlo.

“2º. Tal situación se debe a que la Junta de Gobierno carece de autoridad moral.

“3º. La Universidad se encuentra urgida de autoridades que se encarguen de gobernarla.

“4º. La Junta de Gobierno se ha negado sistemáticamente a auscultar en forma auténtica la opinión de los universitarios.

“5º. Por tales razones hemos decidido celebrar un magno plebiscito a fin de

que se conozca el verdadero sentir de maestros, estudiantes y empleados de la Universidad, sobre la designación del rector.

"6°. El grupo minoritario de políticos que le hacen el juego a la Junta de Gobierno, es el único oponente en la celebración del plebiscito, porque pretende llevar adelante una imposición, contraria a nuestras tradiciones democráticas.

"7°. La gravedad de los acontecimientos presentes, nos obliga a la celebración del plebiscito, a fin de evitar que sea burlada la voluntad de los universitarios.

"8°. El plebiscito tendrá lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar el miércoles 2 de junio a las 10 horas.

"9°. Tenemos fe en el espíritu universitario de los maestros, estudiantes y empleados.

"10°.- Sólo la decisión y limpia actitud del conglomerado universitario puede salvar la pérdida de la Autonomía y garantizar la auténtica libertad de pensamiento de nuestra Casa de Estudios".

## SEGUNDO PERIODO DE LUIS GARRIDO DÍAZ

*periodo: 13 de mayo de 1952 a 14 de febrero de 1953*

La unanimidad con que la Honorable Junta de Gobierno de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México me honró con su voto para que yo continúe al frente de la Rectoría, la interpreto como el llamado que se me hace, y que yo acepto con agradecimiento, para que la obra que con la valiosa cooperación de profesores y alumnos pronto culminará con la Ciudad Universitaria, se mantenga activa y se le dé todo el contenido de entusiasmo y de supervivencia que requiere por su magnífica proyección nacional.

El señor presidente de la República, licenciado Miguel Alemán, con justo anhelo de proveer a su patria de un centro universitario a la altura del México creado por el esfuerzo de varias generaciones, ha dado el impulso necesario para que se levante, como la expresión de la pujanza de la cultura de nuestro país, la Ciudad Universitaria. Y en cooperar con él ha estribado la mayor satisfacción de los universitarios, entre los cuales me cuento.

Me había hecho el propósito de retirarme a otras actividades fuera de la Universidad; pero las bondadosas y persistentes instan-